

**RELACION DE EXPEDIENTES CIVILES QUE SE NOTIFICAN POR MEDIO DE LISTA QUE SE FIJAN A LAS OCHO HORAS EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTE JUZGADO DE TEPEACA, PUEBLA CORRESPONDIENTE AL DIA 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES. -----**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1° DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, QUE ESTABLECE ENTRE OTRAS COSAS, QUE TODAS LAS AUTORIDADES, EN EL AMBITO DE SUS COMPETENCIAS, TIENEN LA OBLIGACION DE PROMOVER, RESPETAR, PROTEGER Y GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS DE CONFORMIDAD CON LOS PRINCIPIOS DE UNIVERSALIDAD, INTERDEPENDENCIA, INDIVISIBILIDAD Y PROGRESIVIDAD; ASI COMO LOS ARTICULOS 1°, 2° FRACCION IV, 3° FRACCION III, 5° FRACCION VIII Y FRACCION IX, 6°, 10, 15, 16 FRACCION III, DE LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA, Y 56 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO, LA PRESENTE LISTA DE NOTIFICACION NO CONTIENE DATOS PERSONALES SENSIBLES.-----

<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:66/2020                  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO                  NOTIFICO A LAS PARTES:                  ACTOR: MARIA ANTONIA GONZALEZ                  DEMANDADO:A BIENES DE JAIME CALVA HERNANDEZ</p>	<p>AUTO A 15 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -                  UNICO: TÉNGASE A RUBEN BAZAN LOPEZ HACIENDO LAS MANIFESTACIONES QUE SU ESCRITO SE DESPRENDEN Y EN ATENCIÓN A LAS MISMAS Y COMO LO SOLICITA EXPÍDASE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE INDICA MISMAS QUE OBRAN DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, DEBIÉNDOSE ENTREGAR DIRECTAMENTE AL INTERESADO O A SU ABOGADO PATRONO, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE CUALQUIER DÍA HÁBIL DE OFICINA</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1570/2021                  JUICIO: DIVORCIO INCAUSADO                  NOTIFICO A LAS PARTES:                  ACTOR: BRENDA SHAMANTA MIRELES FRANCO                  DEMANDADO: LUIS FERNANDO LOPEZ PUENTE</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -                  UNICO: SE ORDENA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE INDICA, EN CONSECUENCIA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DE CUALQUIER DÍA HÁBIL DE OFICINA SIEMPRE QUE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO LO PERMITAN PARA QUE COMPAREZCA Y SE LE EXPIDAN COPIAS CERTIFICADAS PREVIO PAGO DE DERECHOS</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1846/2022                  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO                  NOTIFICO A LAS PARTES:                  ACTOR: ARGELIA BAEZ SANCHEZ                  DEMANDADO: A BIENES DE ANGELA SANCHES FLORES Y MIGUEL BEAZ RAMIREZ</p>	<p>AUTO A 13 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –                  UNICO: HÁGASELE SABER AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR A PROVEER DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE DE AUTOS SE ADVIERTE QUE LA PROMOVENTE NO HA JUSTIFICADO SU ENTRONCAMIENTO CON LA DE CUJUS ÁNGELA SÁNCHEZ FLORES, LO ANTERIOR DEBIDO A QUE DE LAS CONSTANCIAS QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MISMAS QUE CUENTAN CON VALOR PROBATORIO PLENO ESPECÍFICAMENTE DEL ACTA DE NACIMIENTO DE LA DENUNCIANTE, SE APRECIA QUE QUIEN DECLARO SU NACIMIENTO FUE SU PROGENITOR EL HOY EXTINTO MIGUEL BÁEZ RAMÍREZ, NO ASÍ SU PROGENITORA LA HOY EXTINTA ÁNGELA SÁNCHEZ FLORES, EN CONSECUENCIA, LO PROCEDENTE ES REQUERIR A LA PROMOVENTE PARA QUE EXHIBA LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE ACREDITE LO ANTERIOR, Y HECHO QUE SEA LO ANTERIOR A PETICIÓN DE PARTE SE ACORDARA LO PROCEDENTE.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1342/2022                  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO                  NOTIFICO A LAS PARTES:                  ACTOR: ADELINA, IRMA, CONCEPCION Y/O MARIA CONSEPCION, MARIA, CLOTILDE, FABIOLA, FLORENTINO, AMADA, JOSE RAUL Y GUADALUPE                  DEMANDADO: A BIENES DE SARA MENDEZ LOBATO Y FLORENTINO VIVANCO REYNOSO</p>	<p>AUTO A 15 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -                  UNICO: TÉNGASE A LA LICENCIADA MARTHA MARGARITA ASTORGA FLORES, EN SU CARÁCTER DE FISCAL INVESTIGADORA ADSCRITA AL JUZGADO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL, DE TEPEACA, PUEBLA DANDO CONTESTACIÓN A LA VISTA QUE SE LE DIO POR PARTE DE ESTA AUTORIDAD, MEDIANTE AUTO DE FECHA SEIS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MANIFESTANDO QUE NO TIENE OBJECCIÓN EN QUE SE LLEVE A CABO LA CONTINUACIÓN DEL JUICIO EN QUE SE ACTÚA, LO QUE SE TOMA CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HAYA LUGAR.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:580/2018                  JUICIO: ALIMENTOS                  NOTIFICO A LAS PARTES:</p>	<p>AUTO A 09 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -                  UNICO: HÁGASELE SABER AL PROMOVENTE QUE NO HA LUGAR A PROVEER DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO,</p>

<p>ACTOR: MARIA DOLORES MARTINEZ ZAMBRANO DEMANDADO: LUIS CARLOS RUIZ MARTINEZ</p>	<p>TODA VEZ QUE NO ACOMPAÑO LA COPIA DE SU PLANILLA DE ACTUALIZACIÓN DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA, PARA ESTAR EN APTITUD DE DAR CUMPLIMIENTO</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:702/2022 JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTIFICO A LAS PARTES: ACTOR: BENITA CONTRERAS CARRILLO, JOSE LUIS DE JESUS CONTRERAS Y GERARDO DE JESUS CONTRERAS, MARIA NOHEMI DE JESUS CONTRERAS</p>	<p>AUTO A 09 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. - UNICO: SE ORDENA GIRAR OFICIO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL DE TEPEACA, PUEBLA, A FIN DE QUE PROCEDA A REALIZAR LA INSCRIPCIÓN DE NOMBRAMIENTO DE ALBACEA DEFINITIVO DE BENITA CONTRERAS CARRILLO, DEBIÉNDOSE ACOMPAÑAR COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS NECESARIAS PREVIO PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE. POR OTRO LADO, SE LE TIENE SEPARÁNDOSE DE LA PROSECUCIÓN JUDICIAL, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA REMITIR LOS AUTOS, AL CIUDADANO NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE TEPEACA, PUEBLA, PARA QUE EL TITULAR PROCEDA A TIRAR LA ESCRITURA DE PARTICIÓN Y APLICACIÓN DE BIENES.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:712/2017 JUICIO: DIVORCIO INCAUSADO NOTIFICO A LAS PARTES: ACTOR: JUANA HERNANDEZ MARTINEZ DEMANDADO: A BIENES DE LUIS ROSAS FLORES</p>	<p>AUTO A 13 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. - UNICO: TODA VEZ QUE SU CONTRARIA NO HIZO MANIFESTACIÓN ALGUNA CON LA VISTA QUE SE LE DIERA CON LA PLANILLA DE LIQUIDACIÓN DE SENTENCIA, SE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO, EN CONSECUENCIA, COMO LO SOLICITA, SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS A LA VISTA DEL SUSCRITO JUEZ A FIN DE DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1436/2022 JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTIFICO A LAS PARTES: ACTOR: GREGORIA PASCUALA JUAREZ FLORES, OFELIA DOLORES JUAREZ Y SOFIA DOLORES JUAREZ DEMANDADO: A BIENES DE CANDIDO DOLORES FLORES</p>	<p>AUTO A 13 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. - UNICO: SE ORDENA PONER LOS AUTOS A LA VISTA DE LOS INTERESADOS POR CINCO DÍAS A EFECTO DE QUE SE IMPONGAN DE LO ACTUADO Y MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CORRESPONDA</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:540/2019 JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTIFICO A LAS PARTES: ACTOR: LUCIA PEREZ GUERRERO, JORGE LUIS GARCIA PEREZ, JESUS GARCIA PEREZ Y JUAN JOSE GARCIA PEREZ DEMANDADO: A BIENES DE JORGE GARCIA JIMENEZ</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. - UNICO: SE ORDENA EXPEDIR COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE INDICA, EN CONSECUENCIA, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DE CUALQUIER DÍA HÁBIL DE OFICINA SIEMPRE QUE LAS LABORES DE ESTE JUZGADO LO PERMITAN PARA QUE COMPAREZCA Y SE LE EXPIDAN COPIAS CERTIFICADAS PREVIO PAGO DE DERECHOS</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1040/2022 JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTIFICO A LAS PARTES: ACTOR: RUFINA CAMPOS VIDAL, VICTOR GONZALEZ CAMPOS, GUILLERMO GONZALEZ CAMPOS, AUDELIO GONZALEZ CAMPOS GERARDO GONZALEZ CAMPOS DEMANDADO: A BIENES DE AUDELIO GONZALEZ ALARCON</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. - UNICO: SE ORDENA GIRAR OFICIO AL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, PARA QUE INFORME A ESTA AUTORIDAD SI EXISTEN BIENES REGISTRABLES EN ESA INSTITUCIÓN A NOMBRE DE LA AUTORA DE LA SUCESIÓN AUDELIO GONZALEZ ALARCON</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1216/202 JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO NOTIFICO A LAS PARTES: ACTOR: YOLANDA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ DEMANDADO: JOSE GERARDO SERRANO LOPEZ</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. - UNICO: HÁGASELE QUE UNA VEZ QUE ACLARE SU PETICIÓN SE ACORDARA LO PROCEDENTE, DEBIDO A QUE EL JUICIO QUE NOS OCUPA ES RELATIVO A LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ GERARDO SERRANO LÓPEZ Y/O GERARDO SERRANO LÓPEZ, EN EL CUAL NO EXISTE PARTE DEMANDADA, POR TANTO, NO SE LE PUEDE TENER POR PERDIDOS SUS DERECHOS, ASÍ MISMO, ESTE PROCEDIMIENTO NO CONTEMPLA COMO ETAPA PROCESAL UNA JUNTA DE HEREDEROS, POR TANTO, UNA VEZ QUE INDIQUE PARA</p>

	QUE SOLICITA SE LLEVE A CABO LA JUNTA DE HEREDEROS SE ACORDARA LO PROCEDENTE
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:520/2021  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: WILFRIDO, ALEJANDRO Y AMADA VICTORIA TODOS ROJAS PESTAÑA  DEMANDADO:A BIENES DE ANTONIO ROJAS ANTONIO</p>	<p>AUTO A 15 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -  UNICO: TÉNGASE A AMADA VICTORIA ROJAS PESTAÑA, SEPARÁNDOSE DE LA PROSECUCIÓN DEL JUDICIAL, EN CONSECUENCIA, COMO LO SOLICITA, REMÍTASE LOS AUTOS DEL EXPEDIENTE EN QUE SE ACTÚA, A LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO DOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA PARA QUE EL TITULAR DE LA MISMA, PROCEDA A TIRAR LA ESCRITURA DE PARTICIÓN Y APLICACIÓN DE BIENES. EN CUANTO A SU SEGUNDA PETICIÓN, COMO LO SOLICITA EXPÍDASE A SU COSTA COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS QUE INDICA MISMAS QUE OBRAN DENTRO DEL PRESENTE JUICIO, DEBIÉNDOSE ENTREGAR DIRECTAMENTE AL INTERESADO O A SU ABOGADO PATRONO, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DE CUALQUIER DÍA HÁBIL DE OFICINA. FINALMENTE, EN CUANTO A SU TERCERA PETICIÓN, HÁGASELE SABER QUE NO HA LUGAR A PROVEER DE CONFORMIDAD LO SOLICITADO, TODA VEZ QUE EL PRESENTE JUICIO NO HA CONCLUIDO</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:312/2016  JUICIO:ALIMENTOS  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR:EVA IRMA ACATA SANCHEZ  DEMANDADO:ELIAS SOTO MARTINEZ</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  UNICO: AGRÉGUENSE A LOS AUTOS LA RAZÓN DEL COMISARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, EN LA QUE REFIERE EL MOTIVO POR EL CUAL NO FUE ENTREGADO EL OFICIO NÚMERO 6649 DE FECHA VEINTISIETE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS, CON LO QUE SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVenga</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1782/2019  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: MARIA LILIA MARIN BONILLA, JOSE EDMUNDO MARIN BONILLA Y MARIA GRISELDA MARIN BONILLA.  A BIENES DE: JEUS MARIN TORRES</p>	<p>AUTO A 15 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -  UNICO: SE ORDENA TURNAR LOS AUTOS A LA VISTA DEL SUSCRITO JUEZ A EFECTO DE DICTAR LA SENTENCIA CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS, APROBACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1862/2022  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: ROBERTO CEREZO HERNÁNDEZ, FLORINDA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ Y/O MARIA FLORINDA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ  DEMANDADO: A BIENES DE HERMILO CEREZO ROSALEZ</p>	<p>AUTO A 09 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  UNICO: TÚRNESE LOS AUTOS A LA VISTA DEL SUSCRITO JUEZ A FIN DE DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS Y APROBACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1476/2022  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: JOSE ANDRES MELQUIADES LOPEZ OSORIO  DEMANDADO: JUANA OSORIO PEREZ</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -  UNICO: TÚRNESE LOS AUTOS A LA VISTA DEL SUSCRITO JUEZ A FIN DE DICTAR LA RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS Y APROBACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:986/2022 RECURSO  JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: JOSE DEMETRIO VALENCIA PEREZ  DEMANDADO: A BIENES DE DONACIANO RUPERTO VALENCIA ROJAS</p>	<p>AUTO A 13 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  UNICO: BAJO EL MISMO NÚMERO DEL PRINCIPAL Y SIN SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, FÓRMESE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN, INTERPUESTO POR JOSÉ DEMETRIO VALENCIA PÉREZ, EN CONTRA DEL AUTO DE FECHA TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRÉS; EN CONSECUENCIA DESE VISTA A LA CONTRAPARTE, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DOS DÍAS DESPUÉS DE ESTAR NOTIFICADO DE ESTE AUTO, MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS LEGAL CONVenga, HECHO LO ANTERIOR SE ACORDARÁ LO PROCEDENTE.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:346/2022</p>	<p>AUTO A 13 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –</p>

<p>JUICIO: SUCESORIO INTESTAMENTARIO  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: MIGUELINA HERNANDEZ PEREZ  DEMANDADO: A BIENES DE HERMILO HERRERA DORANTES</p>	<p>UNICO: TODA VEZ QUE DE ACTUACIONES CONSTA QUE NINGUNA DE LAS PARTES RECURRIÓ LA DECLARACIÓN DE HEREDEROS, APROBACIÓN DE INVENTARIOS Y AVALÚOS DE FECHA SIETE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, EMITIDA POR ESTA AUTORIDAD, SE DECLARA QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:736/2013 INCIDENTE  JUICIO: ALIMENTOS  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: ANDRÉS RIVERA GUEVARA  DEMANDADO: MARIA DE JESUS HERNANDEZ RODRIGUEZ Y ALEJANDRA RIVERA HERNANDEZ</p>	<p>AUTO A 13 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -  UNICO: TODA VEZ QUE EN ACTUACIONES CONSTA QUE NINGUNA DE LAS PARTES RECURRIÓ LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE FECHA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE DECLARA QUE LA MISMA HA CAUSADO EJECUTORIA, EN CONSECUENCIA, SE ORDENA GIRAR ATENTO OFICIO AL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA VOLKSWAGEN DE MÉXICO, A EFECTO DE QUE ORDENE A QUIEN CORRESPONDA, PROCEDA A DESCONTAR ÚNICAMENTE LA CANTIDAD EQUIVALENTE AL QUINCE POR CIENTO (15%) DE SU SUELO Y DEMÁS PRESTACIONES QUE PERCIBE EL DEMANDADO ANDRES RIVERA GUEVARA, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL CONSIDERANDO TERCERO DE LA REFERIDA SENTENCIA, DEBIÉNDOSE ACOMPAÑAR COPIAS CERTIFICADAS DE LAS CONSTANCIAS NECESARIAS PREVIO PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:742/2018  JUICIO:APEO Y DESLINDE  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR:JOSE GUILLERMO VAZQUEZ JUAREZ  DEMANDADO: BENITA SANCHEZ VALENCIA, MIGUEL SANCHEZ RAMIREZ Y OTROS.</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. -  UNICO: HÁGASELE SABER AL PROMOVENTE QUE DEBERÁ DE COMPARECER ANTE ESTA AUTORIDAD, DENTRO DEL TÉRMINO DE TRES DÍAS, DEBIDAMENTE IDENTIFICADO A RATIFICAR EL ESCRITO DE DESISTIMIENTO, SEÑALÁNDOSE LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ POR NO INTERPUESTO EL MISMO, UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE ACORDARÁ LO PROCEDENTE, RESPECTO DICHO DESISTIMIENTO.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1710/2022  JUICIO: OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PUBLICA  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: EDVINA VALDIVIA GONZALEZ Y MAIRA CANO VALDIVIA  DEMANDADO: DANIELA ORTEGA PEREZ, REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE TEPEACA</p>	<p>AUTO A 09 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  ÚNICO: TODA VEZ QUE DANIELA ORTEGA PÉREZ Y EL REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEPEACA, PUEBLA, NO DIERON CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA DENTRO DEL TÉRMINO QUE ESTABLECE LA LEY; EN CONSECUENCIA, SE LE TIENE POR CONTESTADA LA MISMA EN SENTIDO NEGATIVO Y LAS NOTIFICACIONES QUE LES CORRESPONDAN AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE LES REALIZARÁN POR LISTA; SE PROCEDE A PROVEER SOBRE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LAS PARTES, ORDENANDO SU PREPARACIÓN SEGÚN PROCEDA, DE LA SIGUIENTE FORMA: EN RELACIÓN A LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA, SE PROVEEN CON CITACIÓN DE LA CONTRARIA LAS SIGUIENTES: 1). LA DOCUMENTAL PÚBLICA. LA QUE SE ADMITE, 2). LA DOCUMENTAL PÚBLICA. LA QUE SE ADMITE, 3). LA DOCUMENTAL PRIVADA. LA QUE SE ADMITE, 4). LA TESTIMONIAL. LA QUE SE ADMITE, 5). LA DECLARACIÓN DE PARTE SOBRE HECHOS PROPIOS Y AJENOS. LA QUE SE ADMITE, 6). LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. LA QUE SE ADMITE. VISTO LO ANTERIOR Y TODA VEZ QUE LOS DEMANDADOS DANIELA ORTEGA PÉREZ Y EL CIUDADANO REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEPEACA, PUEBLA, NO COMPARECIERON A JUICIO Y POR TANTO NO OFRECIERON PRUEBAS DE SU PARTE, SE SEÑALAN LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, DÍA Y HORA EN QUE LO PERMITEN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE TENGA</p>

	VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, DENTRO DEL PRESENTE JUICIO.
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:496/2021  JUICIO: USUCAPION  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: MIRIEM RODRIGUEZ MOLINA  DEMANDADO: ERNESTINA SEVERA MARTINEZ TORRES, DIEGO PARTINTEYRO MARTINEZ, JOSE MAXIMO MANUEL MARTINEZ</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  UNICO: AGRÉGUESE A LOS AUTOS LA RAZÓN DEL COMISARIO ADSCRITO A ESTE JUZGADO, EN LA QUE REFIERE EL MOTIVO POR EL CUAL NO FUE ENTREGADO EL OFICIO NÚMERO 1278 DE FECHA DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, CON LO QUE SE ORDENA DAR VISTA A LAS PARTES PARA QUE MANIFIESTEN LO QUE A SU DERECHO E INTERÉS CONVenga</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:1388/2022  JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: FERIK FUENTES FLORES Y/O BRYANDA AMAIRANI APARICIO OCHOA  DEMANDADO: CAMPOS ESTRADA IRVING ALFREDO Y ROSA ROMERO CESAR ROYSEL</p>	<p>AUTO A 10 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  UNICO: HÁGASELE SABER QUE AL PROMOVENTE SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA TRES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, PARA QUE COMPAREZCA A REALIZAR LA CANCELACIÓN DEL ENDOSO CONFERIDO A FAVOR DE RAFIK FUENTES FLORES Y BRYANDA AMAIRANI APARICIO OCHOA Y A REALIZAR EL NUEVO ENDOSO A LAS LICENCIADAS HAYDEE ARIAS VILLAGÓMEZ Y MARIELENA GARRIDO CORTEZ. POR OTRO LADO, SE LE TIENE AUTORIZANDO A LOS LETRADOS QUE DE SU ESCRITO SE DESPRENDEN PARA RECIBIR NOTIFICACIONES EN EL PRESENTE JUICIO.</p>
<p>EXHORTO:372/2021  JUICIO: EJECUTIVO MERCANTIL  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: ANDRES ROMANO PEÑA  DEMANDADO: GUMERCINDO HERRERA BAUTISTA Y OLIVIA CUEVAS MARTINEZ</p>	<p>AUTO A 14 DE MARZO DE 2023. SE ACUERDA. –  ÚNICO: TÉNGASE A LA AUTORIDAD OFICIANTE TRANSCRIBIENDO RESOLUCIÓN DE OCHO DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS Y EN ATENCIÓN A SU CONTENIDO, POR MEDIO DEL OFICIO RESPECTIVO, HÁGASELE SABER QUE POR AUTO DE NUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, SE ORDENÓ GIRAR OFICIO AL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE TEPEACA, PUEBLA, PARA QUE INMEDIATAMENTE PROCEDIERA A CANCELAR LA INSCRIPCIÓN DE DICHO EMBARGO TRABADO MEDIANTE DILIGENCIA DE FECHA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DENTRO DEL EXHORTO 372/2022 DE LOS DE ESTE JUZGADO RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE INSCRITO BAJO LA PARTIDA NÚMERO VEINTICUATRO, A FOJA VEINTICINCO, DEL LIBRO UNO, TOMO SETENTA, DE DOCE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA, PUEBLA, SOLICITADO MEDIANTE OFICIO 1392 MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS, DE FECHA SIETE DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS, OFICIO QUE FUE ENVIADO CON EL NÚMERO 1405 Y RECIBIDO EN DICHA DEPENDENCIA EL TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS, LO QUE LE FUE COMUNICADO MEDIANTE OFICIO 1404 DE FECHA NUEVE DE MARZO DEL PRESENTE AÑO, OFICIOS DE LOS QUE SE ORDENA REMITIR EN COPIA CERTIFICADA PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES.</p>
<p>NUMERO DE EXPEDIENTE:158/2016 TOMO II  JUICIO: NULIDAD DE CONTRATO DE COMPRAVENTA  NOTIFICO A LAS PARTES:  ACTOR: GUADALUPE LARA VASCONCELOS  DEMANDADO: ARTEMIO DURAN VELEZ, HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHIAPA, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS DE TEPEACA, PUEBLA, , NOTARIO PUBLICO NUMERO DE TECALI DE HERRERA, PUEBLA, QUIEN SE CREA CON DERECHO, ALMA LEONOR AGUILAR ARREOLA JEFA DE ASUNTOS</p>	<p>AUTO A 28 DE FEBRERO DE 2023. SE ACUERDA. -  UNICO: TODA VEZ QUE LA PARTE DEMANDADA NO DIO CONTESTACIÓN A LA VISTA QUE SE LE DIERA POR AUTO DE FECHA DIEZ DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE LE TIENE POR PERDIDO SU DERECHO Y EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO CONFORME CON EL DICTAMEN QUE EMITA EL PERITO DE SU CONTRARIA. POR OTRO LADO, DE LAS ACTUACIONES JUDICIALES QUE CONFORMAN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, MISMAS QUE CUENTAN CON VALOR PROBATORIO PLENO SE APRECIA QUE POR RESOLUCIÓN DE VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE DETERMINÓ EL LLAMAMIENTO DE ANA</p>

<p>JURIDICOS DEL CENTRO S.C.T.PUEBLA, FELPE GOMEZ MALDONADO REPRESENTANTE DE LA PERSONA MORAL ISUBAKIA HOOVER MEXICO S.A DE C.V</p>	<p>MARÍA MORALES SÁNCHEZ AL EXISTIR LITIS CONSORCIO PASIVO NECESARIO, ASÍ COMO QUE QUEDABA INTOCADO TODO LO ACTUADO ENTRE ESTAS LAS PRUEBAS PERFECCIONADAS EN AUTOS, EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, SE ORDENA PROVEER ÚNICAMENTE EL MATERIAL PROBATORIO OFRECIDO POR LA PARTE DEMANDADA ANA MARÍA MORALES SÁNCHEZ Y EL MATERIAL PROBATORIO OFRECIDO POR LA PARTE ACTORA EN LA CONTESTACIÓN A LA VISTA QUE SE LE DIERA CON LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDADA DE LA SIGUIENTE MANERA: POR LO QUE RESPECTA A LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE DEMANDADA: LA DECLARACIÓN DE PARTE SOBRE HECHOS PROPIOS Y AJENOS. LA QUE SE ADMITE, LA DOCUMENTAL PÚBLICA.- MISMA QUE SE ADMITE, LA TESTIMONIAL. LA QUE SE ADMITE, LA PRESUNCIONAL LEGAL Y HUMANA. LA QUE SE ADMITE, LA TESTIMONIAL. LA QUE SE ADMITE, LA PERICIAL EN TOPOGRAFIA Y AGRIMENSURA.- LA QUE SE DESECHA, LA DOCUMENTAL PÚBLICA.- LA QUE SE ADMITE, LA DOCUMENTAL PÚBLICA.- LA QUE SE ADMITE. VISTO LO ANTERIOR Y EN DEBIDO CUMPLIMIENTO SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DÍA VEINTISÉIS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS DÍA Y HORA EN QUE LO PERMITEN LAS LABORES DE ESTE JUZGADO, A EFECTO DE QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA AUDIENCIA DE RECEPCIÓN DE PRUEBAS, ALEGATOS Y CITACIÓN PARA SENTENCIA, ÚNICAMENTE RESPECTO DE LAS PRUEBAS ANTES ADMITIDAS Y LAS PARTES ALEGUEN SUS DERECHOS.</p>
---	--

**CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 56 FRACCION VII, DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE PUEBLA, SE RETIRA LA PRESENTE LISTA CON FECHA 24 DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES.**

**C. DILIGENCIARIA PAR  
LIC. ANGELICA MARIA CAMPOS ORTA.  
JUZGADO DE LO CIVIL DE TEPEACA PUEBLA A 21 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES.**